

M

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



Oficio:

Solicitud de remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales. Modalidad B: Tramites subsecuentes

Folio:

SG.LP.08-2019/1588

Bitácora:

08/G1-0107/04/19

Lugar:

Chihuahua

Fecha:

10 de Abril de 2019



EJIDO EL LARGO Y ANEXOS

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 03 de Abril de 2019 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la anterior Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos Transitorio Segundo del Decreto que expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 115 de la anterior LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 2003, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° SG.FO.08-2019/001 de fecha 07 de Enero de 2019 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código d	e Folios	Folio	Folio	Folio de	Folio de
i todio, Dologuesti	solicitados	inicial	final	imprenta inicial	imprenta final
Cantidad que ampara y Unidad de Medida				_	
	605	6446	7050	21518001	21518605
Loibo LL L'illo	"	0-7-10		2.5.0001	
P-08-040-LAR-001/18, madera en rollo, Pinus spp	• •				
(Pino), 7,271.000 Metros cúbicos rollo					
EJIDO EL LARGO Y ANEXOS, Mader	a, 25	341	365	21518606	21518630
P-08-040-LAR-001/18, brazuelos, Pinus spp., (Pino),	Į.			
242.000 Metros cúbicos					
EJIDO EL LARGO Y ANEXOS, Mader	a, 85	756	840	21518631	21518715
P-08-040-LAR-001/18, madera en rollo, Quercus spr	.,				
(Encino), 846.000 Metros cúbicos rollo					
EJIDO EL LARGO Y ANEXOS, Mader	a, 25	226	250	21518716	21518740
P-08-040-LAR-001/18, brazuelos, Quercus spp., (Encino),				
242,000 Metros cúbicos		1	1		

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2019.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005 deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN

PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTA

Y RECURSOS NATURALES



1. V

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104. www.gob.mx/semarnat Tels: (614) 442-1501; delegado@chihuahua.semarnat.gob.mx

Página 1